

PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIO DE MERCADO CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	
	Código: A-ABS-F-98	Versión: 01
	Vigente: Resolución No. 363 del 05 de Agosto de 2025	

102.12

Aguazul, 09 de Octubre de 2026

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDAS Y OSARIOS EN EL CEMENTERIO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON EL FIN DE FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DESTINADA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUNERARIO MUNICIPAL

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial determinado por la secretaría de Infraestructura del Municipio de Aguazul, teniendo en cuenta la Circular No. 003 y No. 008 del 2024, "por medio de las cuales se reiteran las directrices para la elaboración de estudios de mercado objetivos y garantizar que obedezcan a precios del mercado y evitar detrimento patrimonial", así:

OPCION 1: (PRECIOS DE REFERENCIA)

DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL (PRECIOS DE REFERENCIA)

El Municipio de Aguazul, a través de la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, implementó el uso de la BASE DE DATOS DE PRECIOS UNITARIOS ALCALDÍA DE AGUAZUL, mediante Resolución No. 188 del 04 de mayo de 2026 de la Alcaldía de Aguazul; "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA VERSIÓN 03 DEL LISTADO OFICIAL DE PRECIOS DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS DE REFERENCIA ADOPTADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No.259 DEL 09 DE JUNIO DE 2025 - BASE DE DATOS DE PRECIOS UNITARIOS DE LA ALCALDÍA DE AGUAZUL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES; por la cual se adopta el listado oficial de precios unitarios de referencia para la contratación de obra pública en la Alcaldía de Aguazul, el cual hace parte integral del presente estudio previo, esto con el fin determinar la relación de ítems, actividades, cantidades, valores de precios unitarios, valores totales de cada actividad del componente de Obra Pública, que en su conjunto es denominado comúnmente como PRESUPUESTO OFICIAL, en el cual se consideró los siguientes aspectos para cada una de las actividades descritas en el presupuesto oficial para este proyecto de construcción de bóvedas y osarios. La determinación de los precios unitarios se realizó con base en la base de datos de precios unitarios del Municipio de Aguazul.

COSTOS DIRECTOS

- Costos de los insumos o materiales.
- Costos de Mano de Obra
- Rendimientos estimados de la mano de obra y equipos
- Costos de Alquiler de equipos
- Localización de la Obra para cuantificar distancias de acarreo o transporte de los materiales, insumos y equipos requeridos.

Así mismo, para determinar los costos de las actividades de construcción de bóvedas y osarios que componen el Presupuesto Oficial, la dependencia tomó como referencia la base de datos de precios unitarios del Municipio de Aguazul y los análisis de precios unitarios correspondientes. El presupuesto se estableció a partir de las cantidades de obra previstas en el proyecto y de los precios unitarios de referencia, incorporando los costos directos e indirectos aplicables.

PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIO DE MERCADO CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	
	Código: A-ABS-F-98	Versión: 01
	Vigente: Resolución No. 363 del 05 de Agosto de 2025	



COSTOS INDIRECTOS

El Municipio de Aguazul aceptará el valor propuesto del AIU bajo el entendido que todas las actividades constructivas, administración logística y de personal y pruebas que debe realizar el futuro contratista no excederán el 34.50 %.

Para el Análisis del AIU se tuvieron en cuenta los impuestos, contribuciones, costos de personal técnico y administrativo de oficina, costos de oficina, seguridad industrial y demás costos administrativos asociados al objeto del proyecto a contratar.

- **ADMINISTRACIÓN:** Comprende los gastos para la operación del contrato, tales como la disponibilidad de la organización del contratista, servicio de mensajería, secretaria, etc. Representa un porcentaje dado en relación entre los gastos generales y los costos directos que generalmente se deben tener en cuenta los siguientes ítems para su cálculo:
 1. Personal profesional y/o técnico entre otros.
 2. Instalaciones Provisionales: Campamentos
 3. Papelería y equipos de oficina
 4. Gastos por legalización del contrato
 5. Gastos de transporte del personal
 6. Gastos de Comunicaciones
 7. Impacto Comunitario: Vallas y lonas
 8. Impuestos de carácter nacional, departamental y Municipal
 9. Y los demás factores acorde con el tipo y la localización del proyecto.
- **IMPREVISTOS:** El valor destinado a cubrir los gastos que se presenten durante la ejecución del contrato por los riesgos en que se incurre por el contratista. Generalmente se manejan como un fondo rotatorio para cubrir situaciones inesperadas. De conformidad con la jurisprudencia del consejo de estado solo se acepta el caso fortuito y la fuerza mayor, el clima no es parte de los imprevistos, salvo que sea una situación muy excepcional.
- **UTILIDAD:** La ganancia que espera recibir el contratista. Se estima en porcentaje del valor del contrato, pero en últimas es el contratista quien según su criterio lo determina.

El resultado de todo el ejercicio se refleja en los análisis de precios unitarios (APU), los cuales se encuentran basados en la Resolución No. 188 del 04 de mayo de 2026, de la Alcaldía de Aguazul; "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA VERSIÓN 03 DEL LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS DE REFERENCIA ADOPTADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No.259 DEL 09 DE JUNIO DE 2025 - BASE DE DATOS DE PRECIOS UNITARIOS DE LA ALCALDÍA DE AGUAZUL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, para la contratación de obra pública en la Alcaldía Municipal de Aguazul, estos análisis de precios unitarios, hacen parte integral del presente estudio de mercado, presupuesto y el estudio previo, para cada una de las actividades que se describen en el presupuesto oficial y con las cuales se da cumplimiento al objeto del presente proceso de selección.

PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DE MERCADO CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	
	Código: A-ABS-F-98	Versión: 01
	Vigente: Resolución No. 363 del 05 de Agosto de 2025	



Soportan técnicamente el presente estudio previo para la ejecución del contrato que se llegare a celebrar, los siguientes anexos:

- Presupuesto oficial
- Análisis de precios unitarios de cada uno de los ítems a contratar
- Análisis de A.I.U
- Memorias de cantidades
- Especificaciones técnicas
- Estudios y diseños (Planos)

Dentro de la carga impositiva se consideraron los siguientes impuestos:

De carácter Municipal y Nacional:

- Estampilla pro-cultura 1% del valor del contrato.
- Estampilla para el bienestar del adulto mayor 4.3% del valor del contrato
- Tasa pro-deporte 2.5% del valor del contrato
- Estampilla para la justicia familiar 2% el valor del contrato
- Impuesto de industria y comercio: 10*1000
- Sobretasa bomberil 11% del ICA
- Contribución especial 5%. Impuesto de carácter nacional.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CANTIDADES BÓVEDAS Y OSARIOS					
100	PRELIMINARES				
101	Replanteo y localización para arquitectura sobre terreno.	m2	74,67	\$ 13.951,00	\$ 1.041.693,00
102	Descapote a mano	m2	74,67	\$ 13.786,00	\$ 1.029.373,00
200	EXCAVACIONES				
201	Excavacion a mano en material común	m3	22,40	\$ 66.699,00	\$ 1.494.084,00
202	Cargue manual y retiro de material hasta 6 Km	m3	22,40	\$ 41.506,00	\$ 929.751,00
300	RELLENOS				
301	Relleno con material sub base triturada (tamaño máximo 2") compactada y transportada.	m3	22,40	\$ 114.764,00	\$ 2.570.760,00
400	CONCRETOS				
401	Concreto para solado resistencia 140	m3	7,47	\$ 742.356,00	\$ 5.543.024,00

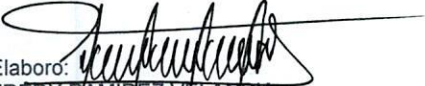
PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIO DE MERCADO CONTRATOS DE OBRA PUBLICA		
	Código: A-ABS-F-98	Versión: 01	
	Vigente: Resolución No. 363 del 05 de Agosto de 2025		

	kg/cm2 - 2000 psi.				
402	Placa o losa concreto resistencia 210 kg/cm2-3000 psi	m3	24,10	\$ 1.204.652,00	\$ 29.034.523,00
403	Muro en concreto 3500 psi impermeabilizado, resistencia 245 kg/cm2	m3	8,44	\$ 1.960.239,00	\$ 16.544.417,00
500	ACEROS				
501	Malla electrosoldada Q-5 o M-188	m2	340,33	\$ 25.749,00	\$ 8.763.157,00
600	MAMPOSTERÍA				
601	Muro en ladrillo tolete recocido 0.25 m (12 x 25 x 6)	m2	114,32	\$ 180.085,00	\$ 20.588.038,00
700	PAÑETES				
701	Pañete liso impermeabilizado muros 1:4, incluye filos y dilataciones	m2	228,65	\$ 44.252,00	\$ 10.118.131,00
800	ACABADOS				
801	Pintura exterior acrílica tipo koraza o similar sobre muros 3 manos	m2	90,40	\$ 33.501,00	\$ 3.028.490,00
				COSTO DIRECTO	\$ 100.685.441,00
				28,50%	Administración \$ 28.695.351,00
				1%	Imprevistos \$ 1.006.854,00
				5%	Utilidad \$ 5.034.272,00
				34,50%	TOTAL A.I.U. \$ 34.736.477,00
					VALOR TOTAL. \$ 135.421.918,00
				VALOR TOTAL AJUSTADO AL PESO	\$ 135.421.918,00

Dentro del contexto anterior, se determinó el presupuesto para las actividades de la obra por valor total de: **CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS PESOS M/CTE. (\$ 135.421.918)**, valor en el que se encuentran incluidos todos los impuestos, tasas y

PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIO DE MERCADO CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	
	Código: A-ABS-F-98	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 363 del 05 de Agosto de 2025		

contribuciones Nacionales y Departamentales, a que hubiere lugar y demás descuentos de carácter Municipal vigentes al momento de la apertura del presente proceso.

Elaboró: 
FREDY RAMIREZ VELANDIA
CARGO: PROFESIONAL CONTRATADO S.I.A

Aprobó: 
Nombre: **JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ**
CARGO: SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA